FORMATO INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 2022

Señor (a)
Deivy Casserres Cañate
SUPERVISOR CONTRATO No. **CD-24-2022-1612**
Jefe Oficina Participación Ciudadana
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

Asunto: Informe de ejecución contractual No. 04, correspondiente a un cuarto pago del mes de Abril de 2022.

Referencia: No. CD-24-2022-1612

Gisell Patricia Navarro Carpintero, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.045.728.945** de Barranquilla, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en la Oficina de Participación Ciudadana y en cumplimiento del Contrato por Prestación de Servicios en apoyo a la gestión referenciada, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR DEL CONTRATO: El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS DE PESOS M/L ($20.800.000), NO RESPONSABLE DE IVA.

FORMA DE PAGO: EL DISTRITO cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: Un (1) primer pago al 31 de enero de 2022 por el valor de Seiscientos noventa y tres mil trescientos treinta pesos $693,330, nueve (9) pagos iguales por valor de Dos Millones diez mil seiscientos sesenta y siete pesos $2,010,667 ML y un (1) pago final al 30 de noviembre de 2022 por valor dos Millones diez mil seiscientos sesenta y siete pesos $2,010,667 ML. El pago debe estar precedido por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC.

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

OBJETO:
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de procesos participativos sociales en cinco (5) localidades del distrito de barranquilla, que permitan fortalecer las organizaciones sociales existentes, en un contexto de democracia participativa.

CLÁUSULA: CLAUSULA PRIMERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan, las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en los estudios previos de la contratación, el contratista se obliga para con el Distrito a: a) Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato. b) Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda. c) Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP. d) Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales. e) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. f). Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. g) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. h). Contar con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. i). Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual

sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. j). Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal.	• Elaboración y diseño de plantillas de conmemoración de los cumpleaños, para promover la comunicación interna de la Oficina de Participación Ciudadana. • Se convoca asistencia y coordinación a través de redacción de oficios y llamadas telefónicas a Asocomunales y figuras que rigen las elecciones comunales (extemporáneas), para instalación de la 2da mesa local comunal de seguimiento electoral de las Organizaciones de Acción Comunal 2022. • Conectividad a reunión virtual del comité distrital de seguridad vial por medio de la plataforma zoom. • Proyección, organización y coordinación de los puestos de votación de las elecciones extemporáneas de los dignatarios de Organizaciones de Acción Comunal 2022 para ser notificados a Ministerio Publico, Fiscalía, Policía MEBAR y demás órganos reguladores de este proceso electoral. • Proyección de solicitudes a Secretaria de Educación y ADI para utilización de infraestructura educativa y recreacional como puestos de votación para llevar a cabo elecciones extemporáneas de algunas OAC. • Asistencia a instalación de la 2da mesa local comunal de seguimiento electoral de las Organizaciones de Acción Comunal 2022, para toma de relatoría, asistencia de participantes y toma de compromisos por parte de las autoridades competentes en	Se anexan fotografías

		este proceso electoral extemporáneo 2022. • Asistencia a reunión convocada por la Policía Metropolitana de Barranquilla en comando de la policía, con el fin de articular capacidades y/o coordinaciones interinstitucionales que permitan garantizar la jornada de elecciones extemporáneas de Dignatarios comunales. • Asistencia a reunión presencial con Secretaría de planeación y Secretaría de control interno para socializar metodología actividades de rendición de cuentas sectoriales. • Asistencia a instalación de PMU en comando de la policía metropolitana para iniciar las elecciones extemporáneas de dignatarios de Organismos comunales con la finalidad de brindar atención inmediata a las situaciones que se presentaran y hacerle vigilancia e inspección al proceso desde el punto logístico metropolitano de Barranquilla. • Diligenciamiento y remisión del acta de instalación del PMU, con el fin de dejar por escrito y sentado las novedades y sucesos ocurridos durante el periodo de elección comunal para respectivo seguimiento y control de información.	

Adjunto los soportes de cada una de las actividades realizadas.

Cordialmente

Gisell Navarro C.

GISELL PATRICIA NAVARRO CARPINTERO
C.C 1.045.728.945 de Barranquilla
Contratista

ANEXOS

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

- Elaboración y diseño de plantillas de conmemoración de los cumpleaños, para promover la comunicación interna de la Oficina de Participación Ciudadana.



- Se convoca asistencia y coordinación a través de redacción de oficios y llamadas telefónicas a Asocomunales y figuras que rigen las elecciones comunales (extemporáneas), para instalación de la 2da mesa local comunal de seguimiento electoral de las Organizaciones de Acción Comunal 2022.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

QUILLA-22-068027

Barranquilla, 4 de abril de 2022

Doctor
NELSON BARROS CHING
JOHAN ARIZA MOVILLA
Registrador Especial del Distrito Barranquilla
Correo electrónico: barranquilla01@registraduria.gov.co
Barranquilla

Asunto: Invitación mesa local de seguimiento electoral.

Afectuoso saludo.

Con ocasión a la realización del proceso de elecciones extemporáneas de las Organizaciones de Acción Comunal en el Distrito de Barranquilla, según lo establecido a través de la resolución 002 de febrero 11 de 2022 de la Oficina de Participación Ciudadana, se dispuso del nuevo cronograma de elecciones extemporáneas para la vigencia 2021 –2024.

Se convoca a la segunda reunión de la citada mesa local comunal de seguimiento electoral para las elecciones extemporáneas de Dignatarios y Directivos de los Organismos de Acción comunal y de esta manera coadyuvar y garantizar la participación de la ciudadanía en este ejercicio democrático, por tan importante motivo, lo invitamos a reunión presencial.

Día: lunes 18 de abril de 2022
Hora: 02:00 pm – 04:00 pm
Lugar: Sala de prensa, piso 8 edificio alcaldía paseo Bolivar.

Agradeciendo la atención.

Cordialmente,

JOHN JAIRO GARCÍA CHARRIS
Jefe de Oficina (E)
Oficina de Participación Ciudadana

Proyectó: F. Monsalvo

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

QUILLA-22-068028

Barranquilla, 4 de abril de 2022

Doctor
MIGUEL LINERO DE CAMBIL ÁLVAREZ
Defensoría del Pueblo Regional Atlántico
Correo electrónico: atlantico@defensoria.gov.co
Barranquilla

Asunto: Invitación mesa local de seguimiento electoral.

Afectuoso saludo.

Con ocasión a la realización del proceso de elecciones extemporáneas de las Organizaciones de Acción Comunal en el Distrito de Barranquilla, según lo establecido a través de la resolución 002 de febrero 11 de 2022 de la Oficina de Participación Ciudadana, se dispuso del nuevo cronograma de elecciones extemporáneas para la vigencia 2021 –2024.

Se convoca a la segunda reunión de la citada mesa local comunal de seguimiento electoral para las elecciones extemporáneas de Dignatarios y Directivos de los Organismos de Acción comunal y de esta manera coadyuvar y garantizar la participación de la ciudadanía en este ejercicio democrático, por tan importante motivo, lo invitamos a reunión presencial.

Día: lunes 18 de abril de 2022
Hora: 02:00 pm – 04:00 pm
Lugar: Sala de prensa, piso 8 edificio alcaldía paseo Bolivar.

Agradeciendo la atención.

Cordialmente,

JOHN JAIRO GARCÍA CHARRIS
Jefe de Oficina (E)
Oficina de Participación Ciudadana

Proyectó: F. Monsalvo

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

QUILLA-22-068029

Barranquilla, 4 de abril de 2022

Brigadier General
LUIS CARLOS HERNANDEZ
Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla
Correo electrónico: metbar.cap@policia.gov.co
Barranquilla

Asunto: Invitación mesa local de seguimiento electoral.

Afectuoso saludo.

Con ocasión a la realización del proceso de elecciones extemporáneas de las Organizaciones de Acción Comunal en el Distrito de Barranquilla, según lo establecido a través de la resolución 002 de febrero 11 de 2022 de la Oficina de Participación Ciudadana, se dispuso del nuevo cronograma de elecciones extemporáneas para la vigencia 2021 –2024.

Se convoca a la segunda reunión de la citada mesa local comunal de seguimiento electoral para las elecciones extemporáneas de Dignatarios y Directivos de los Organismos de Acción comunal y de esta manera coadyuvar y garantizar la participación de la ciudadanía en este ejercicio democrático, por tan importante motivo, lo invitamos a reunión presencial.

Día: lunes 18 de abril de 2022
Hora: 02:00 pm – 04:00 pm
Lugar: Sala de prensa, piso 8 edificio alcaldía paseo Bolivar.

Agradeciendo la atención.

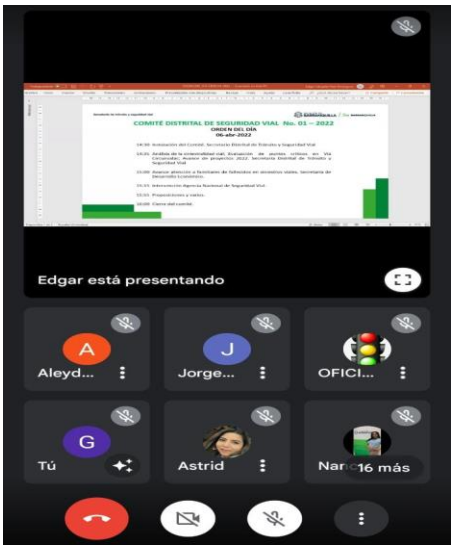
Cordialmente,

JOHN JAIRO GARCÍA CHARRIS
Jefe de Oficina (E)
Oficina de Participación Ciudadana

Proyectó: F. Monsalvo

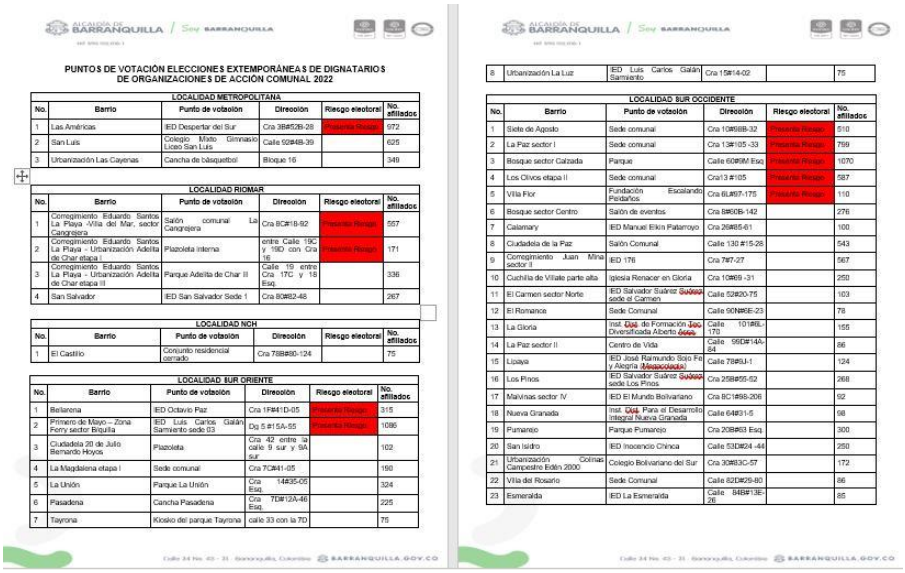
Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO

- Conectividad a reunión virtual del comité distrital de seguridad vial por medio de la plataforma zoom.





- Proyección, organización y coordinación de los puestos de votación de las elecciones extemporáneas de los dignatarios de Organizaciones de Acción Comunal 2022 para ser notificados a Ministerio Publico, Fiscalía, Policía MEBAR y demás órganos reguladores de este proceso electoral.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

PUNTOS DE VOTACIÓN ELECCIONES EXTEMPORÁNEAS DE DIGNATARIOS DE ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL 2022

LOCALIDAD METROPOLITANA

No.	Barrio	Punto de votación	Dirección	Riesgo electoral	No. afiliados
1	Las Américas	IED Despertar del Sur	Cra 38#52B-28	Presenta Riesgo	572
2	San Luis	Colegio Mixto Gimnasio Loteo San Luis	Calle 92B#48-39		625
3	Urbanización Las Cayenas	Cancha de básquetbol	Bloque 16		349

LOCALIDAD RIOMAR

No.	Barrio	Punto de votación	Dirección	Riesgo electoral	No. afiliados
1	Corregimiento Eduardo Santos La Playa -Villa del Mar, sector Cangrejera	Salón comunal La Cangrejera	Cra 8C#18-92	Presenta Riesgo	557
2	Corregimiento Eduardo Santos La Playa - Urbanización Adelita de Char etapa I	Plazoleta interna	entre Calle 19C y 19D con Cra 16	Presenta Riesgo	171
3	Corregimiento Eduardo Santos La Playa - Urbanización Adelita de Char etapa III	Parque Adelita de Char II	Calle 19 entre Cra 17C y 18 Esq.		336
4	San Salvador	IED San Salvador Sede 1	Cra 80#82-46		267

LOCALIDAD NCH

No.	Barrio	Punto de votación	Dirección	Riesgo electoral	No. afiliados
1	El Castillo	Conjunto residencial cerrado	Cra 78B#80-124		75

LOCALIDAD SUR ORIENTE

No.	Barrio	Punto de votación	Dirección	Riesgo electoral	No. afiliados
1	Bellarena	IED Octavio Paz	Cra 1F#41D-05	Presenta Riesgo	315
2	Primero de Mayo – Zona Ferry sector Bilquilla	IED Luis Carlos Galán Sarmiento sede 03	Dg 5 #15A-55	Presenta Riesgo	1086
3	Ciudadela 20 de Julio Bernardo Hoyos	Plazoleta	Cra 42 entre la calle 9 sur y 9A sur		102
4	La Magdalena etapa I	Sede comunal	Cra 7C#41-05		160
5	La Unión	Parque La Unión	Cra 14#35-05 Esq.		324
6	Pasadena	Cancha Pasadena	Cra 7D#12A-46 Esq.		225
7	Tayrona	Kiosko del parque Tayrona	calle 33 con la 7D		75
8	Urbanización La Luz	IED Luis Carlos Galán Sarmiento	Cra 15#14-02		75

LOCALIDAD SUR OCCIDENTE

No.	Barrio	Punto de votación	Dirección	Riesgo electoral	No. afiliados
1	Siete de Agosto	Sede comunal	Cra 10#98B-32	Presenta Riesgo	510
2	La Paz sector I	Sede comunal	Cra 13#105 -33	Presenta Riesgo	799
3	Bosque sector Calzada	Parque	Calle 60B9M Esq.	Presenta Riesgo	1070
4	Los Olivos etapa II	Sede comunal	Cra13 #105	Presenta Riesgo	587
5	Villa Flor	Fundación Escalando Piedraños	Cra 6L#97-175	Presenta Riesgo	110
6	Bosque sector Centro	Salón de eventos	Cra 8#60B-142		276
7	Calamary	IED Manuel Elkin Patarroyo	Cra 26#85-61		100
8	Ciudadela de la Paz	Salón Comunal	Calle 130 #15-26		543
9	Corregimiento Juan Mina sector II	IED 176	Cra 7#7-27		567
10	Cuchilla de Villalé parte alta	Iglesia Renacer en Gloria	Cra 10#69 -31		250
11	El Carmen sector Norte	IED Salvador Suárez Suárez sede el Carmen	Calle 52#20-75		103
12	El Romance	Sede Comunal	Calle 90N#3E-23		78
13	La Gloria	Inst. Dist. de Formación Tec. Diversificada Alberto Assa	Calle 101#6L-170		155
14	La Paz sector II	Centro de Vida	Calle 95D#14A-64		86
15	Lipaya	IED José Raimundo Sojo Paz y Alegría (Manzanillo)	Calle 78#6J-1		124
16	Los Pinos	IED Salvador Suárez Suárez sede Los Pinos	Cra 25B#55-52		268
17	Malvinas sector IV	IED El Mundo Bolivariano	Cra 8C1#88-206		92
18	Nueva Granada	Inst. Dist. Para el Desarrollo Integral Nueva Granada	Calle 64B1-5		98
19	Pumarejo	Parque Pumarejo	Cra 20B#63 Esq.		300
20	San Isidro	IED Inocencio Chinca	Calle 53D#24 -44		250
21	Urbanización Colinas Campestre Bolín 2000	Colegio Bolivariano del Sur	Cra 30#93C-57		172
22	Villa del Rosario	Sede Comunal	Calle 82D#29-80		86
23	Esmeralda	IED La Esmeralda	Calle 84B#13E-26		85

- Asistencia a instalación de la 2da mesa local comunal de seguimiento electoral de las Organizaciones de Acción Comunal 2022, para toma de relatoría, asistencia de participantes y toma de compromisos por parte de las autoridades competentes en este proceso electoral extemporáneo 2022.





- Asistencia a reunión convocada por la Policía Metropolitana de Barranquilla en comando de la policía, con el fin de articular capacidades y/o coordinaciones interinstitucionales que permitan garantizar la jornada de elecciones extemporáneas de Dignatarios comunales.





- Asistencia a reunión presencial con Secretaría de planeación y Secretaría de control interno para socializar metodología actividades de rendición de cuentas sectoriales.





- Asistencia a instalación de PMU en comando de la policía metropolitana para iniciar las elecciones extemporáneas de dignatarios de Organismos comunales con la finalidad de brindar atención inmediata a las situaciones que se presentaran y hacerle vigilancia e inspección al proceso desde el punto logístico metropolitano de Barranquilla.





